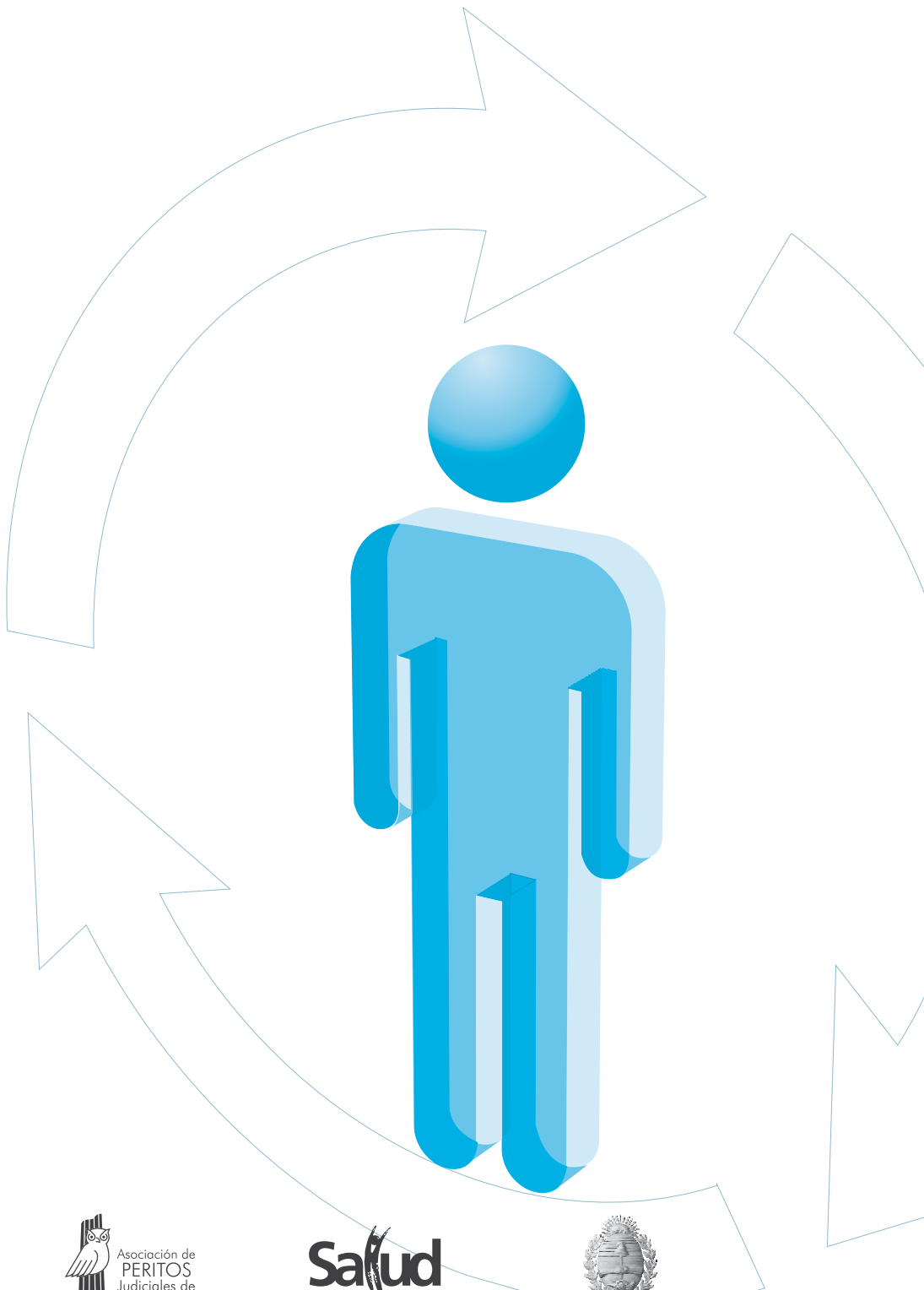
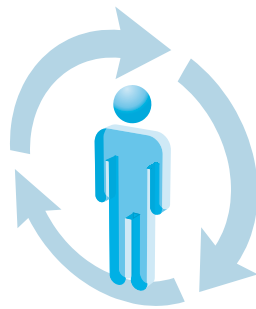


# Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito

## 2º Congreso Argentino de Evaluación de Salud y Valoración del Daño Corporal

11 al 13 de octubre de 2007  
Centro de Congresos y Exposiciones  
Mendoza · Argentina



GOBIERNO DE MENDOZA



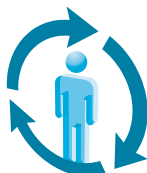
## FUNDAMENTOS

- El número anual de víctimas de Accidentes de Tránsito es de 1,2 millones de personas en todo el Mundo. En el año 2005 se ha duplicado la cifra de muertes de 1990. Los niños y los jóvenes representan gran parte de las personas que mueren en las carreteras cada año. En el mundo, más del 40% de todas las muertes en colisiones de tránsito ocurren en personas de 0 a 25 años.
- En nuestro país la cantidad de muertes por accidentes de tránsito supera en un 300 % a la mayoría de los países europeos y a los EEUU, donde hay educación vial obligatoria en las escuelas, altísimas penas para los infractores y rigurosos exámenes para obtener la licencia de conducir.
- Argentina sigue destacándose por su elevada mortalidad por accidentes. Los de tránsito ocupan el 35,2% del porcentaje global, instalándose en los primeros lugares de las estadísticas mundiales.
- La sociedad padece un incremento de la Violencia en todas sus formas y desea involucrarse en su prevención.
- Además de víctimas fatales, los lesionados y discapacitados permanentes, los accidentes de tránsito, superan las causas de muerte por cáncer, Sida u otras enfermedades y generan inseguridad y temor en todos los niveles de la Población.
- Las Empresas, el Estado y las Familias pierden bienes humanos irremplazables, materiales, sociales y personales.
- Los Argentinos en conjunto debemos convocarnos para la resolución de esta Epidemia individualmente y con las Organizaciones No Gubernamentales.
- Los especialistas coinciden en que la solución no está solamente en disminuir la cantidad de automóviles, o mejorar los caminos, sino en encarar con conciencia y responsabilidad; una campaña progresiva, intensiva y permanente.
- La mayoría de los accidentes es evitable y la OMS advierte que, si los gobiernos no toman medidas para revertir esta preocupante tendencia, el número de muertos y de lesionados habrá aumentado hasta un 65 por ciento en 10 años y los accidentes viales se convertirán en una de las primeras causas de muerte a escala mundial.
- Los traumatismos causados por el tránsito se pueden prevenir. Dice la OMS " que en algunos países, el número de traumatismos causados por el tránsito ha disminuido, a pesar del creciente índice de

motorización. Si se toman medidas respecto de los numerosos factores, en especial la conducción bajo los efectos del alcohol, el exceso de velocidad, el uso de cascos y cinturones de seguridad, y el diseño e infraestructura de las carreteras, se pueden salvar muchas vidas y ahorrar recursos financieros importantes. La seguridad vial es el resultado del esfuerzo consciente de muchas personas y muchos sectores de la sociedad, gubernamentales y no gubernamentales por igual. El compromiso político es primordial. El éxito de hoy es con frecuencia el resultado de una decisión del más alto nivel de gobierno para mejorar la seguridad en las carreteras".

## OBJETIVOS

- Convocarnos e integrarnos desde cada Persona y con las Organizaciones No Gubernamentales (Empresarias y de Trabajadores, Profesionales, Organizaciones Científicas, Universidades, Comunicadores) y en general a todos participantes de la actividad Social, Política, Económica, Cultural, Deportiva, de Seguridad, Artística y Religiosa para generar con los Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Municipal), una Política de Estado sobre Accidentes de Tránsito
- Crear, promover e intensificar la sensibilidad en toda la Población en relación a la Emergencia Social de las dimensiones y consecuencias en los Accidentes de tránsito.
- Instalar la convicción de que, evitar las lesiones humanas y los daños materiales generados por los Accidentes de Tránsito, además de controlar, promover e invertir en la Prevención incrementará, mejorará y consolidará el bienestar, la seguridad, el medio ambiente y favorecerá la salud física y mental de las personas y la productividad y competitividad de las Empresas.
- Mejorar la capacidad para el diseño, la ejecución y la movilización de las políticas adecuadas, en pos de un movimiento conjunto e integrado de Responsabilidad Social para que, desde una Evaluación adecuada se construya la Prevención de los Accidentes de Tránsito.
- Elaborar y proveer a los sectores involucrados y al conjunto de la comunidad, criterios de evaluación, calificación y cuantificación interdisciplinaria de capacidades de salud (física, psíquica y social), calidad y expectativa de vida, a los fines de la prevención, habilitación, rehabilitación, recalificación y reinserción en los damnificados por accidentes de tránsito.



## Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito

2º Congreso Argentino de Evaluación de Salud y Valoración del Daño Corporal

### AUTORIDADES COMITÉ ORGANIZADOR

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza  
**Ing. Julio César COBOS**

Sr. Vicegobernador de la Provincia de Mendoza  
**Dr. Juan Carlos JALIFF**

Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia  
**Dr. Jorge NANCLARES**

Sr. Ministro de Salud  
**Dr. Armando CALLETTI**

Sr. Ministro de Gobierno  
**Ing. Sergio MARINELLI**

Sr. Ministro de Seguridad  
**Dr. Miguel BONDINO**

Sra. Ministra de Turismo y Cultura  
**Lic. Pedro MARABINI**

Sr. Ministro de Ambiente y Obras Públicas  
**Ing. Francisco Darío MORANDINI**

Sra. Directora General de Escuelas  
**Lic. Emma CUNIETTI**

Sr. Presidente Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (S.A.E.S.)  
**Dr. Carlos D. TRAD FAGER**

### COMITÉ EJECUTIVO

Presidenta  
Subsecretaria de Planificación y Promoción de la Salud  
**Lic. Claudia GARCÍA**

Vicepresidente  
**Dr. Carlos D. TRAD FAGER**

Secretaría General  
**Dr. Gustavo CÍVICO**  
**Ing. Héctor ROITMAN**  
**Mgstr. Lic. Martha Inés DÍAZ de DRAGOTTA**

### COMITÉ CIENTÍFICO

**Dr. Alberto RODRÍGUEZ ASSAF**  
**Dra. Dolores Julia ROMERA**  
**Dra. Gladys FERNÁNDEZ de MAGISTOCHI**  
**Dr. Gustavo CASTIÑEIRA de DIOS**  
**Ing. Melvyn CAVALO**  
**Dr. Raúl LEVRINO**  
**Ing. Enzo GALLINA**  
**Prof. Lic. Roberto TOMASSIELLO**  
**Dr. Marcelino IGLESIAS**  
**Lic. Analía JAIME**  
**Dr. Horacio GONZÁLEZ GAVIOLA**  
**Dr. Héctor VERON**  
**Lic. Miguel BAELO**  
**Lic. Sandra GÓMEZ**  
**Prof. Carlos LATERRA**



## SUB COMITÉS

### **Sub Comité Científico de Ingeniería**

Ing. Gastón ARRIBALZAGA  
Ing. Mario GIAMBASTIANI  
Lic. H. y Seg. Alejandro PORTA

### **Sub Comité Científico de Salud**

Dr. Lorenzo DOMINGUEZ  
Dra. Dolores Julia ROMERA  
Dra. Gladys FERNÁNDEZ de MAGISTOCHI  
Mgstr. Lic. Martha Inés DÍAZ de DRAGOTTA  
Dr. Salvador GAGLIARDI  
Dra. Teresa ZÁRATE de LARA

### **Sub Comité Científico de Ciencias Jurídicas**

Prof. Dr. Horacio GIANELLA  
Prof. Dra. MADRAZZO de GIANELLA  
Prof. Dr. Carlos PARELLADA

### **Sub Comité Científico de Seguros**

Sr. Jorge Luis GAMBARDELLA  
Ing. Enrique GIACOMELLI  
Sr. Edgardo JUCHNIUK  
Sr. Orlando ZAVARONI

### **Sub Comité Científico de Seguridad**

Subsecretario RRComunidad  
Sr. Enrique YORI  
Sr. Mauricio VALLE

### **Sub Comité Científico de Comunicación Social y Prensa**

Lic. Laura VILLAVICENCIO

### **Sub Comité Científico de Educación Vial**

Lic. Leopoldo VARELA

### **Sub Comité Científico de Políticas Viales Municipales**

Sr. González FRIGERIO (Capital)  
Sr. Felipe GUTIERREZ (Godoy Cruz)  
Sr. Héctor GARZÓN (Luján)  
Sr. Sergio TUSEDU (San Martín)

### **Sub Comité Científico de Transporte y Políticas Viales**

C.P.N. Lilitiana RODRIGUEZ

### **Comité de Primeros Auxilios en Accidentes Viales**

Dr. Aldo Sergio SARACCO  
Dr. Juan Carlos CHAMORRO  
Lic. Esteban ACOMAZZO

### **Comité de Manejo Defensivo**

Sr. Marcelo CHAMORRO

### **Coord. de Trabajos Libres y de Extensión**

Dr. Pablo OBALLES  
Dra. Martha GUIBOURDENCHE de CABEZAS  
Lic. Klgia. M. ZulaimaTRAD FRENEAU  
Dr. Juan Antonio TAPIA

### **Secretaría Interdisciplinaria de Integración Profesional Nacional e Internacional**

Lic. Psic. Nancy LACIAR (Mendoza)  
Lic. Viviana TIRAPU (Mendoza)  
Dr. Eduardo OCHOA de MURÚA (Mendoza)  
Lic. Marcelo DE CABOTEAU (Neuquén)  
Dr. Rodolfo GUEVARA de la RETA (Mendoza)  
Dr. José A. YERGA (Mendoza)  
Dra. Bioq. Marcela F.YELOS (Mendoza)  
Lic. Psic. Lilia de la TORRE (Mendoza)  
Lic. Estela HOM (Mendoza)  
Dra. Clorinda COSTA (Viedma, Río Negro)  
Dr. Huberto PICCHIO (Corrientes)  
Dr. Ariel PATERNO (Rosario, Santa Fé)  
Dr. César GIMBERNAT (San Juan)  
Dr. Héctor ILLANES (Jujuy)  
Dra. Delia E. OCAMPO (Munich, Alemania)  
Dr. Duilio PANSINI (San Francisco, EEUU)  
Dra. Florentina PONCE (San Rafael)  
Dr. Raúl GOTELLI (La Plata, Buenos Aires)  
Dr. Oscar LOGGIA (Mendoza)

### **Secretaría de Finanzas**

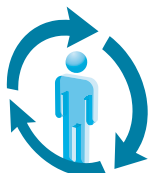
C.P.N. Claudia MAROTTA  
Dr. Víctor Hugo VENTURIN  
C.P.N. Fabián MATEU

### **Secretaría de Comunicación Social y Prensa**

Dis. Claudio BRUNETTI  
Lic. Verónica CESARI  
Lic. Facundo SOSA  
Lic. Claudia PAGLIARULO

### **Secretaría de RRPP y Protocolo**

Sra. Silvana BIAGIOTTI  
Sra. Marisa SÁNCHEZ  
Sra. Edelmira Edith CHAVERO (Bs.As.)



## **Programa Científico Preliminar. DESTINATARIOS**

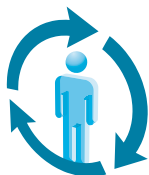
- Todos los responsables de la comunidad:
- Familias y organizaciones no gubernamentales.
- Profesionales y trabajadores de salud, de la ingeniería, la seguridad, la cultura, la justicia, la educación, la comunicación social, de turismo, de transporte, de la actividad vial, de la justicia.
- Fundaciones Nacionales y Municipales..
- Legisladores municipales, Provinciales y Nacionales

## **METODOLOGÍA**

- Conferencias, Simposios, Mesas redondas, Foros de discusión.
- Exposición de trabajos libres, pósters y videos.
- Actividades dirigidas a la Comunidad (docentes, choferes, personal de seguridad, jóvenes y población en general).
- Proyección y participación ciudadana.

## **ÁREAS TEMÁTICAS**

- Educación Vial
- Políticas en Seguridad Vial
- Participación Comunitaria
- Prevención de Accidentes
- Seguridad Vial
- Accidentes Viajes de Trabajo
- Atención el Accidentado
- Seguros de Tránsito y Transportes
- Planificación Vial
- Análisis de Accidentes
- Peritaje en el Accidente
- Legislación Vial
- Rehabilitación; recalificación y reinserción de Accidentados
- **Primeros Auxilios**
- Manejo Defensivo



## Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito

2º Congreso Argentino de Evaluación de Salud y Valoración del Daño Corporal

Fecha límite para la presentación de trabajos libres y experiencias:  
Viernes 31 de agosto de 2007 a las 12:00 hs.

### INFORMES

**Dirección de Prevención y Promoción de la Salud  
Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (S.A.E.S.)**

**Asociación de Peritos Judiciales de Mendoza**

Rodríguez 1207. M5500AJY. Mendoza

[www.salud.mendoza.gov.ar](http://www.salud.mendoza.gov.ar)

[congresoaccidentes@speedy.com.ar](mailto:congresoaccidentes@speedy.com.ar)

0054 261 4230440 / 4292521

[www.saes.org.ar](http://www.saes.org.ar)

[info@saes.org.ar](mailto:info@saes.org.ar)

España 480 · subsuelo, Palacio de Justicia. Mendoza

0054 261 4493217 / 4258245

### VALORES DE INSCRIPCIÓN

#### Hasta el 31/08/2007

Personal de Gob. de la Prov. de Mendoza	\$30.-
Asociados de Soc. Argentina de Evaluadores de Salud y As. de Peritos	\$30.-
Profesionales en general	\$100.-
No profesionales	\$40.-

#### Hasta el 01/09/2007

Personal de Gob. de la Prov. de Mendoza	\$40.-
Asociados de Soc. Argentina de Evaluadores de Salud y As. de Peritos	\$40.-
Profesionales en general	\$120.-
No profesionales	\$50.-

Se aceptarán las siguientes tarjetas de crédito:  
American Express, Diners, Visa, Master Card.